

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 18  
(Marzo 24, 2011)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:25 horas con el registro de 282 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones:
  - De la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, por la que invita a la Ceremonia Cívica Conmemorativa del 52 Aniversario de la Represión al Movimiento Ferrocarrilero. Se designa Comisión para asistir en representación. Se designó en comisión a los diputados José Gerardo de los Cobos Silva, del PAN y Nazario Norberto Sánchez, del PRD.
  - Del Dip. Balfre Vargas Cortez, con solicitud de información relativa a las obras de construcción del Distribuidor Vial las Armas. De conformidad con el artículo 79, numeral 3, del Reglamento de la Cámara de Diputados. Se remitió al titular del Poder Ejecutivo del Estado de México, para su atención.
  - De los Diputados Florentina Rosario Morales, Eduardo Alonso Bailey Elizondo, Canek Vázquez Góngora, Jaime Arturo Vázquez Aguilar, Juventino Víctor Castro y Castro y Samuel Herrera Chávez, para turnar diversas iniciativas conforme al Artículo Sexto Transitorio del Reglamento de la Cámara de Diputados. Se turnaron nuevamente las iniciativas a las Comisiones correspondientes y se instruyó la actualización de los registros parlamentarios.
  - De la Cámara de Senadores:
    - Con la que remite Fe de Erratas de la Minuta con proyecto de decreto que expide la Ley de Migración y reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Población; del Código Penal Federal; del Código Federal de Procedimientos Penales; de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada; de la Ley Federal de la Policía Federal; de la Ley Federal de Asociaciones Religiosas y Culto Público; de la Ley Federal de Inversión Extranjera; y de la Ley General de Turismo. Se turnó a las Comisiones Unidas de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, de Justicia, de Gobernación, de Relaciones Exteriores y de Presupuesto y Cuenta Pública, para que se incorpore al expediente de la minuta turnada en la sesión del 3 de marzo de 2011.
    - Con la que devuelve expediente de la Minuta con proyecto de decreto, que reforma diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, para los efectos de lo dispuesto por la fracción D del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de la Función Pública, para dictamen.
    - Con la que remite Minuta con proyecto de decreto que concede el permiso constitucional necesario a los ciudadanos César Olivares Acosta, José Francisco González Galindo, María de Lourdes Aranda Bezaury, Jorge Armando Barriguete Meléndez, Claudia Olvera González y Julia Genoveva Villegas Villarreal, para aceptar y usar las medallas y las condecoraciones que en distintos grados les otorgan diversos gobiernos extranjeros. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.

- 4) Se dio cuenta con los siguientes dictámenes negativos:
1. De la Comisión de Desarrollo Rural, con Punto de Acuerdo por el que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
  2. De la Comisión de Energía, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que adiciona el artículo 26 Bis de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica.
  3. De la Comisión de Energía, con Punto de Acuerdo por el que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma el artículo 7 de la Ley para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía.
  4. De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.
  5. De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma los artículos 53 y 54 de la Ley General de Salud.
  6. De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que crea la Ley Reglamentaria del Artículo 192 Quáter de la Ley General de Salud.
  7. De la Comisión de Agricultura y Ganadería, con Punto de Acuerdo por el que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 7 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal.
  8. De las Comisiones Unidas de Reforma Agraria y de Desarrollo Rural, con Puntos de Acuerdo por los que se desechan dos Iniciativas con Proyecto de Decreto que expiden la Ley Nacional Agraria y la Ley Agraria.
  9. De las Comisiones Unidas de Reforma Agraria y de Desarrollo Rural, con Punto de Acuerdo por el que desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 6 de la Ley Agraria y 15 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
  10. De la Comisión de Justicia, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 133 Bis del Código Federal de Procedimientos Penales y 12 de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada.
  11. De la Comisión de Derechos Humanos, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 11 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
  12. De la Comisión de Derechos Humanos, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 76 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
  13. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Punto de Acuerdo por el que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversos artículos de la Ley General de Cultura Física y Deporte, de la Ley General de Vida Silvestre y de la Ley General de Pesca.

14. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Minuta con Proyecto de Decreto que adiciona una fracción V al artículo 2 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

15. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 173 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Se aprobaron los puntos de acuerdo por 357 votos a favor, 3 en contra y una abstención. Se instruyó el archivo de los expedientes como asuntos concluidos.

5) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:

1. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con Proyecto de Decreto por el que se establecen las características de veinticuatro monedas bimetálicas conmemorativas de la Herencia Numismática de México, de conformidad con el inciso c) del artículo 2º de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos.

A discusión en lo general y en lo particular, intervienen en contra del dictamen los diputados Mario Alberto Di Costanzo Armenta, del PT, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT, y Pedro Ávila Nevárez, del PRI. En pro, el diputado Armando Ríos Piter, del PRD.

Aprobado en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por 275 votos a favor, 86 en contra y 6 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con Proyecto de Decreto por el que se establecen las características de una Moneda de Oro Conmemorativa del “Bicentenario del Inicio del Movimiento de Independencia Nacional”.

Aprobado en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por 255 votos a favor, 84 en contra y 12 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con Proyecto de Decreto por el que se establecen las características de la Octava Moneda de Plata Conmemorativa del “Quinto Centenario del Encuentro de Dos Mundos”.

Aprobado en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por 255 votos a favor, 84 en contra y 12 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

6) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:

1. Que reforma el artículo 696 de la Ley Federal del Trabajo, a cargo de la Dip. Clara Gómez Caro, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

2. Que reforma el artículo 106 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, a cargo del Dip. José del Pilar Córdova Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Juventud y Deporte para dictamen.

3. Que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Ovidio Cortázar Ramos, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

4. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, a cargo del Dip. Eduardo Ledesma Romo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.
5. Que reforma los artículos 73, 76, 89 y 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Jorge Hernández Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Relaciones Exteriores para dictamen.
6. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Sobre la Aprobación de Tratados Internacionales en Materia Económica, y de la ley Sobre la Celebración de Tratados, a cargo del Dip. Jorge Hernández Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Economía para dictamen.
7. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley General de Protección Civil, a cargo del Dip. Héctor Guevara Ramírez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Gobernación para dictamen.
8. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Salud, a cargo del Dip. Alfonso Primitivo Ríos Vázquez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se turnó a la Comisión de Salud para dictamen.
9. Que reforma el artículo 117 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Mario Alberto Becerra Pocoroba y suscrito por la Dip. Josefina Vázquez Mota, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Hacienda y Crédito Público para dictamen.
10. Que reforma el artículo 34 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a cargo de la Dip. Paula Angélica Hernández Olmos, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para dictamen.
11. Que reforma los artículos 212 de la Ley General de Salud y 67 de la Ley Federal de Radio y Televisión, a cargo del Dip. Jaime Arturo Vázquez Aguilar y suscrita por el Dip. Manuel Ignacio Acosta Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Salud y de Radio, Televisión y Cinematografía para dictamen.
12. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Banco de México, de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, y de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, a cargo de la Dip. Rosa Adriana Díaz Lizama, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.
13. Que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Luis Félix Rodríguez Sosa, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.

14. Que reforma el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, a cargo de la Dip. Gloria Trinidad Luna Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.
  15. Que reforma el artículo 20 del Código Civil Federal, a cargo del Dip. Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se turnó a la Comisión de Justicia para dictamen.
  16. Que reforma el artículo Octavo Transitorio del Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, del Código Fiscal de la Federación, de la Ley de Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, y se establece el subsidio para el empleo publicado en el DOF, el 1º de octubre de 2007; y se reforma el artículo 8º de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, a cargo del Dip. Ricardo Ahued Bardahuil, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.
  17. Que adiciona un artículo 61 a la Ley General de Asentamientos Humanos, a cargo de la Dip. Gloria Trinidad Luna Ruiz y suscrita por el Dip. Jesús Gerardo Cortez Mendoza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Social para dictamen.
  18. Que reforma el artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Ovidio Cortázar Ramos, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.
  19. Que reforma el artículo 44 de la Ley Federal de Telecomunicaciones, a cargo del Dip. Óscar González Yáñez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones para dictamen, y a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para opinión.
  20. Que reforma el artículo 2º de la Ley General de Educación, a cargo de la Dip. Nely Edith Miranda Herrera, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.
  21. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley General de Desarrollo Social, a cargo del Dip. Antonio Benítez Lucho, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación y de Desarrollo Social para dictamen.
  22. Que reforma los artículos 84 y 205 de la Ley del Seguro Social, a cargo de la Dip. Lucila del Carmen Gallegos Camarena, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Seguridad Social para dictamen.
  23. Que reforma los artículos 280 del Código Penal Federal y 194 del Código Federal de Procedimientos Penales, a cargo del Dip. Jesús Gerardo Cortez Mendoza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Justicia para dictamen.
- 7) Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política relativa a cambios de integrantes en la Comisión de Hacienda y Crédito Público, Energía, especial sobre la no discriminación, Especial para conocer y dar seguimiento puntual y exhaustivo a las acciones que han emprendido las autoridades competentes en relación con los feminicidios registrados en México, Parlamento Centroamericano y Concordia y Pacificación, solicitados por el Dip. Francisco



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Rojas Gutiérrez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, por el Dip. Alejandro Encinas Rodríguez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, y por el Dip. Juan José Guerra Abud, Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM. Se aprobaron en votación económica. Comuníquense.

- 8) El Presidente informó a la Asamblea que las Iniciativas registradas en el Orden del Día de esta Sesión y que no tuvieron oportunidad de presentarse en tribuna para su trámite, serán turnadas a las comisiones correspondientes, y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, a excepción de los asuntos que sean retirados del Orden del Día y reagendados para una próxima sesión.
- 9) La sesión se levantó a las 15:19 horas, y se citó a la que tendrá lugar el martes 29 de marzo de 2011, a las 11:00 horas.